EXPTE. D- 3938 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su más enérgico repudio por la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de compensar económicamente a las empresas distribuidoras del servicio de gas por la devaluación monetaria, trasladando al pueblo el costo de la misma en veinticuatro cuotas mensuales y consecutivas.

Asimismo manifiesta su preocupación y solicita que el Poder Ejecutivo Provincial, interceda para revertir la decisión.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El pasado 5 de octubre del corriente año, se comunicó formalmente la decisión de compensar las pérdidas sufridas por las empresas distribuidoras de gas Para ello se fijó un monto y el mismo será dividido en veinticuatro (24) cuotas mensuales y consecutivas.

Esta medida ha trasladado a los usuarios el impacto de la devaluación respecto del precio de gas, esto es un claro gesto de apoyo al sector empresarial y de total despreocupación por el consumidor, por el pueblo.

El repudio tiene su fundamento en la desatención que se observa en el dictado de la medida por parte del Gobierno Nacional., quien administra de espalda a las necesidades del pueblo.

A esta situación debemos adicionarle la preocupación que genera la medida en las economías domésticas, ya que a menos de una semana de comunicarse el aumento en las tarifas por un 35 %, la quita de subsidios y bonificaciones por menor consumo, ahora debe sumársele la cuota por compensación.

El pueblo sufre permanentes golpes, sin lograr compensación alguna, solo ajustes, por ello apoyamos las acciones judiciales presentadas en defensa de los consumidores, para impedir el cobro de los importes por compensación.-

Por los motivos expresados, solicito a mis colegas legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.